

ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA

El artículo 6. Objetivos del **DECRETO 107/2022, de 28 de julio**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, recoge que de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

| |
|--|
| a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. |
| <i>Contribuir a desarrollar en nuestro alumnado aquellas capacidades necesarias para desenvolverse como ciudadanos en la sociedad y en el entorno más cercano en el que viven, respetar las opiniones y la diversidad de las personas en los ámbitos sociales en los que están inmersos, así como los derechos y deberes propios y de los demás.</i> |
| b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. |
| <i>Fomentar en nuestro alumnado la responsabilidad en el trabajo. Queremos que nuestros alumnos/as desarrollen su autonomía personal en sus grupos de pertenencia (colegio, familia, amigos) y el medio en el que viven. Que desarrollen capacidades de indagación, exploración y búsqueda de soluciones antes diferentes situaciones que les plantea la propia experiencia cotidiana. Y adquieran actitudes y valores para un desarrollo personal y social equilibrado y solidario.</i> |
| c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permita desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. |
| <i>Que nuestros alumnos/as se desenvuelvan en la resolución de conflictos que puedan surgir en todos los ámbitos en los que se mueve (familiar, escolar, social) de manera autónoma y siempre pacíficamente evitando en cualquier caso la violencia.</i> |
| d) Conocer, respetar y comprender las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivo de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones. |
| <i>Conocer, comprender y respetar los valores de la sociedad más cercana en la que viven; así como las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas.</i> |

| |
|---|
| <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.</p> |
| <p><i>Valorar y tomar conciencia de la utilización adecuada de la lengua castellana como un instrumento para representar y comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo, recuerdos, expectativas, etc., para obtener información y para promover o realizar una determinada acción.</i></p> <p><i>Fomentar la lectura en clase, en casa y las actividades de animación a la lectura haciendo uso de la biblioteca de aula, la biblioteca escolar y la biblioteca municipal de nuestra localidad.</i></p> |
| <p>f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.</p> |
| <p><i>Reconocer, en situaciones orales sobre temas muy conocidos, el sentido global, la idea principal y/o algunos detalles.</i></p> <p><i>Expresarse oralmente en lengua inglesa en situaciones de comunicación cotidianas sencillas.</i></p> <p><i>Leer textos sencillos, notas cortas, historietas, ... adecuados a su nivel, en lengua inglesa, aunque tengan elementos desconocidos no imprescindibles para la comprensión global del mensaje.</i></p> |
| <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p> |
| <p><i>Pretendemos que nuestro alumnado sea capaz de relacionar los contenidos propios de las matemáticas con sus experiencias más inmediatas: sus casas, el pueblo y el medio rural en el que vivimos.</i></p> |
| <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura y profundizar en el conocimiento del medio natural y de las manifestaciones históricas, artísticas y culturales.</p> |
| <p><i>Aprovechar las grandes posibilidades que nos ofrece el entorno privilegiado en el que vivimos: recursos naturales, geográficos, históricos, materiales, culturales, ... y utilizarlos en el estudio de la naturaleza, la sociedad, la geografía, historia, cultura y manifestaciones artísticas, tanto de España como de nuestro municipio y comunidad. Y desarrollar pautas de actuación para su conservación.</i></p> |
| <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que se reciben y elaboran.</p> |
| <p><i>Aprovechar la influencia, la capacidad de impacto y el gran poder motivador que tienen las Tecnologías de la Información y la comunicación en la sociedad en general, y en nuestro alumnado en particular, y usarlas para sus aprendizajes. Asimismo, debemos contribuir a desarrollar un espíritu crítico ante la cantidad de informaciones, tendencias, opiniones y gustos a los que estarán expuestos.</i></p> |
| <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> |

Realizar actividades de expresión artística, plástica, visual, musical, etc. basadas en sus experiencias personales y en sus vivencias cotidianas. Y contribuir de este modo a desarrollar las capacidades creadoras de nuestros alumnos/as.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Nuestra labor en este sentido se orientará hacia el desarrollo y profundización en el conocimiento del propio cuerpo y la competencia motriz, la actividad física y la salud, su interrelación, hábitos y conductas que más benefician el desarrollo corporal, personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan el cuidado y la sensibilización hacia ellos.

Que los alumnos/as reconozcan y aprecien la fauna en general, prestando especial atención a la riqueza y gran variedad de fauna de nuestro entorno más inmediato (Valle del Jerte), como la propia de nuestra Comunidad.

Además potenciaremos la educación de actitudes y conductas que ayuden y beneficien la protección de los animales en general, y más específicamente los de nuestro entorno natural, autóctonos de nuestra zona y especies en peligro de extinción.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Que los alumnos/as se sensibilicen sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de conflictos de convivencia en el centro y en otros grupos con los que se relaciona, favoreciendo la comunicación y la toma de decisiones por consenso.

Que nuestro alumnado conviva en el centro y en la localidad sin discriminación de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Fomentar y desarrollar en nuestro alumnado actitudes de conciencia ciudadana, hábitos encaminados a la adquisición del sentido vial y el sentido de la responsabilidad referido a la circulación como peatón, viajero, conductor de bicicletas y futuro conductor, haciéndole tomar conciencia del peligro que supone infringir las normas y señales de circulación como prevención de accidentes.

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Contribuir a desarrollar en nuestro alumnado aquellas capacidades necesarias para desenvolverse como ciudadanos en la sociedad y en el entorno más cercano en el que viven, respetar las opiniones y la diversidad de las personas en los ámbitos sociales en los que están inmersos, así como los derechos y deberes propios y de los demás.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

*Fomentar en nuestro alumnado la responsabilidad en el trabajo.
Queremos que nuestros alumnos/as desarrollen su autonomía personal en sus grupos de pertenencia (colegio, familia, amigos) y el medio en el que viven.
Que desarrollen capacidades de indagación, exploración y búsqueda de soluciones antes diferentes situaciones que les plantea la propia experiencia cotidiana.
Y adquieran actitudes y valores para un desarrollo personal y social equilibrado y solidario.*

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permita desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Que nuestros alumnos/as se desenvuelvan en la resolución de conflictos que puedan surgir en todos los ámbitos en los que se mueve (familiar, escolar, social) de manera autónoma y siempre pacíficamente evitando en cualquier caso la violencia.

d) Conocer, respetar y comprender las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivo de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Conocer, comprender y respetar los valores de la sociedad más cercana en la que viven; así como las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

*Valorar y tomar conciencia de la utilización adecuada de la lengua castellana como un instrumento para representar y comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo, recuerdos, expectativas, etc., para obtener información y para promover o realizar una determinada acción.
Fomentar la lectura en clase, en casa y las actividades de animación a la lectura haciendo uso de la biblioteca de aula, la biblioteca escolar y la biblioteca municipal de nuestra localidad.*

f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

*Reconocer, en situaciones orales sobre temas muy conocidos, el sentido global, la idea principal y/o algunos detalles.
Expresarse oralmente en lengua inglesa en situaciones de comunicación cotidianas sencillas.
Leer textos sencillos, notas cortas, historietas, ... adecuados a su nivel, en lengua inglesa, aunque tengan elementos desconocidos no imprescindibles para la comprensión global del mensaje.*

| |
|--|
| <p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p> |
| <p><i>Prendemos que nuestro alumnado sea capaz de relacionar los contenidos propios de las matemáticas con sus experiencias más inmediatas: sus casas, el pueblo y el medio rural en el que vivimos.</i></p> |
| <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura y profundizar en el conocimiento del medio natural y de las manifestaciones históricas, artísticas y culturales.</p> |
| <p><i>Aprovechar las grandes posibilidades que nos ofrece el entorno privilegiado en el que vivimos: recursos naturales, geográficos, históricos, materiales, culturales, ... y utilizarlos en el estudio de la naturaleza, la sociedad, la geografía, historia, cultura y manifestaciones artísticas, tanto de España como de nuestro municipio y comunidad. Y desarrollar pautas de actuación para su conservación.</i></p> |
| <p>ii) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que se reciben y elaboran.</p> |
| <p><i>Aprovechar la influencia, la capacidad de impacto y el gran poder motivador que tienen las Tecnologías de la Información y la comunicación en la sociedad en general, y en nuestro alumnado en particular, y usarlas para sus aprendizajes. Asimismo, debemos contribuir a desarrollar un espíritu crítico ante la cantidad de informaciones, tendencias, opiniones y gustos a los que estarán expuestos.</i></p> |
| <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> |
| <p><i>Realizar actividades de expresión artística, plástica, visual, musical, etc. basadas en sus experiencias personales y en sus vivencias cotidianas. Y contribuir de este modo a desarrollar las capacidades creadoras de nuestros alumnos/as.</i></p> |
| <p>k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.</p> |
| <p><i>Nuestra labor en este sentido se orientará hacia el desarrollo y profundización en el conocimiento del propio cuerpo y la competencia motriz, la actividad física y la salud, su interrelación, hábitos y conductas que más benefician el desarrollo corporal, personal y social.</i></p> |
| <p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan el cuidado y la sensibilización hacia ellos.</p> |
| <p><i>Que los alumnos/as reconozcan y aprecien la fauna en general, prestando especial atención a la riqueza y gran variedad de fauna de nuestro entorno más inmediato (Valle del Jerte), como la propia de nuestra Comunidad.</i></p> <p><i>Además potenciaremos la educación de actitudes y conductas que ayuden y beneficien la protección de los animales en general, y más específicamente los de nuestro entorno natural, autóctonos de nuestra zona y especies en peligro de extinción.</i></p> |

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Que los alumnos/as se sensibilicen sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de conflictos de convivencia en el centro y en otros grupos con los que se relaciona, favoreciendo la comunicación y la toma de decisiones por consenso.

Que nuestro alumnado conviva en el centro y en la localidad sin discriminación de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Fomentar y desarrollar en nuestro alumnado actitudes de conciencia ciudadana, hábitos encaminados a la adquisición del sentido vial y el sentido de la responsabilidad referido a la circulación como peatón, viajero, conductor de bicicletas y futuro conductor, haciéndole tomar conciencia del peligro que supone infringir las normas y señales de circulación como prevención de accidentes.